



Valparaíso, 20 de enero de 2021

**OFICIO N° 484- 2021**

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitar a esa Secretaría de Estado tenga a bien informar el plan para 2022 de traspaso del personal subcontratado a las plantas funcionarias de los establecimientos públicos de salud. Lo anterior, teniendo presente que un porcentaje significativo de los funcionarios de salud no está prestando sus servicios debido a licencias médicas, y las funciones de esos funcionarios no pueden ser cubiertas o reemplazadas por personal subcontratado.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Ricardo Celis Araya**.

Dios guarde a US.,

**ANA MARÍA SKOKNIC-DEFILIPPIS**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL MINISTRO DE SALUD, SEÑOR ENRIQUE PARIS MANCILLA.**

Comision de Salud Cámara de Diputados  
Congreso Nacional de Chile  
[saludcam@congreso.cl](mailto:saludcam@congreso.cl) 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D9FBE72B7492EA16